

## Señala exagente del FBI actuación de Policía Federal que frustró captura del Chapo

El Ciudadano · 8 de febrero de 2023

*José Moreno narró durante el juicio contra Genaro García Luna que ya tenían localizado a Guzmán Loera porque sabían su número de celular*



El exagente del FBI en México, **José Moreno**, narró, durante el juicio contra **Genaro García Luna**, como «El Chapo» se les fue de las manos por errores de agentes mexicanos, en ese entonces, bajo el mando del exsecretario de Seguridad Pública.

### **Lee también: Testificaciones contra García Luna terminarían el 14 de febrero**

De acuerdo a Arturo Ángel, periodista que asiste al juicio contra el exfuncionario de Felipe Calderón, agentes estadounidenses **tenían el número celular de El Chapo**, lo que les permitía rastrear hora y lugar exacta de la ubicación de **Joaquín Guzmán Loera**.

Al no estar en suelo estadounidense, sino en un resort exclusivo en México, los agentes no tenían capacidades para ejecutar una detención legal así que pidieron ayuda a la unidad especial de investigación de la entonces **Policía Federal**.

El 22 de febrero del 2012, los policías mexicanos encargados de cercar el lugar **no llegaron a tiempo**, los agentes **no intervinieron en las casas** marcadas como objetivo al equivocarse e inspeccionar las tres de

los costados y, al llegar a la vivienda correcta, **no cubrieron la puerta trasera.**

Al llegar al cuarto donde se estaba refugiando «El Chapo» ya se había fugado dejando atrás armas, granadas, lanzacohetes, computadoras, papeles, celulares, dinero.

“No recuerdo algo, en todos mis años de experiencia, que se hiciera tan mal”, señaló el agente Moreno en su testimonio ante el jurado.

En su testimonio Moreno no señala directamente a García Luna, pero sí detalla como la unidad especial de investigación de la policía bajo su mando cometió errores increíbles que, de no haber ocurrido, seguramente habrían culminado en la detención del capo.

## Localización de El Chapo

En febrero de 2012 la inteligencia de los Estados Unidos obtuvo un dato clave: **el número telefónico** del poderoso capo de la droga. Los estadounidenses integraron una fuerza especial conformada por agentes de la DEA, del FBI y elementos de los U.S. Marshals.

Estos últimos eran importantes porque contaban con dispositivos tecnológicos que les permitía ubicar no solo el **área geográfica** en que se encontraba el celular, sino el **domicilio en específico** donde se emitía su señal.

Se decidió que el operativo se implementaría el 22 de febrero al ubicar a El Chapo en Los Cabos, concretamente en un hotel conocido como **Hacienda Esmeralda**, y específicamente en la casa marcada con el número **140**, dentro del complejo.

Estas autoridades estadounidenses **no tienen facultades para realizar detenciones en México.** Por ello, y a sugerencia de la DEA, se solicitó la colaboración de una fuerza especial de investigación de la **Policía Federal** que, en ese momento, era comandada por el agente **Iván Reyes Arzate.**

Cada paso del operativo fue trazado minuto a minuto. A las 13:30 horas comenzaría el despliegue. 51 elementos de la Policía Federal establecerían el perímetro de seguridad y someterían al personal de seguridad del hotel, mientras los 12 agentes de la unidad especial ingresarían a la vivienda para cerrar la pinza y finiquitar la captura. Los funcionarios estadounidenses supervisarían los movimientos, pero sin intervenir directamente.

## Actuación de la Policía Federal

“Los problemas empezaron porque los 51 policías federales no llegaron a tiempo. A las 13:30 era la hora acordada del despliegue y no estaban. **Solo estaban los 12 del equipo especial** pero no era seguro ejecutar de esa manera la intervención. Nos comunicamos con ellos y dijeron que llegarían en 20 minutos, pero tampoco pasó. Terminaron llegando una hora más tarde”, dijo Moreno

Pese al retraso y tras una rápida junta, los agentes involucrados concluyeron que aún era posible realizar la intervención así que procedieron. Como se había previsto no hubo mayores dificultades para someter al personal de seguridad de la entrada. La perspectiva era buena: parecía que El Chapo y su escolta no se encontraban en alerta.

Pero luego vinieron los otros errores. Por una razón que Moreno aún no logra explicarse, **los federales irrumpieron en las casas equivocadas**, y no en la que se había marcado en el diagrama de la hacienda como prioritaria. Ello con todo el **retraso, ruido y atención que conlleva**.

Y cuando por fin irrumpieron en el domicilio elegido vino el otro error, tal vez el más grave. “**Los policías ingresaron por la puerta de enfrente**, pero no se cubrió la de atrás. En los cateos este es un procedimiento elemental, pero el personal de la fuerza especial no lo llevó a cabo.

Cuando finalmente se pudo ingresar al domicilio **Guzmán y sus escoltas ya habían escapado**. Lo que encontraron es el arsenal que dejaron atrás, y entre los que había lanzagranadas, granadas de fragmentación y armas largas. Esto además de computadoras, equipos telefónicos y papeles. El agente del FBI dijo que tomó fotografías de todo, pero que los bienes fueron asegurados por los federales mexicanos.

En los días siguientes distintas fuerzas federales implementaron operativos mucho más numerosos en toda la zona de **San José del Cabo y Cano San Lucas**. Pero la señal de Guzmán Loera ya se había perdido y así permanecería durante otros tres años hasta que la Marina consiguió detenerlo.

“Si el despliegue que vimos en los días siguientes se hubiera hecho a tiempo estoy seguro que lo hubiéramos logrado (la captura de El Chapo) pero no se hizo así”, señaló el agente del FBI.

#### **Adelantan cierre del juicio**

La noche del martes 7 de febrero, se dio a conocer que los fiscales informaron al juez Brian M. Cogan, quien lleva el caso contra el exfuncionario Genaro García Luna, sobre una **actualización en el calendario de las audiencias** porque aún se contempla llamar a cuatro testigos más.

#### **Infórmate más: «Nunca negocié con criminales», niega Calderón dar protección a ‘El Chapo’**

En el mismo documento también solicitaron al magistrado que el **juicio se suspenda temprano el miércoles 8 de febrero**.

Además, se adelantó que los **alegatos podrían terminar el próximo martes 14 de febrero**, fecha en que se pretende descansar el caso porque concluiría la presentación de testigos.

Con información de: Arturo Ángel

*Foto:* Archivo El Ciudadano

#### **Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 [elciudadano.com](mailto:elciudadano.com)

---

**Fuente:** El Ciudadano